

1. Introducción

1.1 Introducción histórica

Junto con las otras provincias de la antigua Capitanía General de Guatemala, El Salvador se independizó del Virreinato español en 1821. Tras una corta anexión a Méjico (1823), El Salvador alcanzó finalmente su independencia en el mismo año, pasando a formar parte de la Federación Centroamericana hasta 1840.

El Salvador (entonces oficialmente Estado del Salvador) fue el primer Estado organizado del istmo. Incluso antes de que se promulgase la Constitución a nivel de la federación, entró en vigor, en junio de 1824, la primera Constitución salvadoreña. Esta asignaba principalmente las competencias ejecutivas a un Jefe de Estado y las legislativas a un congreso unicameral. No obstante, las amplias competencias atribuidas al denominado Consejo Representativo contrarrestaban el principio de la separación horizontal de poderes. Después de la ruptura de la federación, las Constituciones de 1841 y 1864 preveían un sistema presidencial con un legislativo bicameral. Al contrario de las disposiciones constitucionales, la evolución política vino determinada, tanto a nivel nacional, como a nivel federal, por las luchas de poder entre caudillos liberales y conservadores. La cuestión del poder se dirimió fundamentalmente de forma militar. Liberales y conservadores alternaron irregularmente en la presidencia.

Tras la caída del último Presidente conservador de El Salvador, Francisco Dueñas, en 1871, entró en vigor una nueva Constitución que, al igual que las siguientes, mostraba rasgos fundamentalmente liberales. La fluctuación inicial de Constituciones - 1871, 1872, 1880, 1883, 1885 (frustrada) y 1886 - reflejaba no tanto una disensión básica respecto a las reglas institucionales de la vida política y social, como las maquinaciones por mantener el poder de los Presidentes Santiago González (1871-1876) y Rafael Zaldívar (1876-1885) (prolongación del mandato presidencial; una sola abolición del principio de la no-reelección). La Constitución de 1886 finalmente

permaneció en vigor hasta 1939 e instauró un parlamento unicameral.

En las décadas del 70 y el 80 surgió y se consolidó un estado oligárquico liberal, a través de profundas reformas. Entre éstas, destacan la secularización del Estado y una extensa privatización de la tierra, esta última mediante la supresión de las tierras comunales indígenas y de los ejidos. El cultivo del café, el cual se había iniciado desde mediados del siglo, se impulsó de manera forzada, llegando así a sustituir al índigo como principal producto de exportación. Los clivajes entre liberales y conservadores perdieron su importancia por completo ante la definitiva separación entre la Iglesia y el Estado así como ante la imposición de las doctrinas económicas liberales. El control que la nueva élite cafetalera ejercía sobre el poder político iba en aumento, superándose, a principios del siglo XX, la inestabilidad que había caracterizado el país desde su independencia (innumerables golpes de estado). Casi todos los cambios de gobierno entre 1903 y 1931 se produjeron, al menos formalmente, por medio de elecciones, que, sin embargo, fueron poco competitivas. Los presidentes provenían de unas pocas familias ligadas directa o indirectamente a la oligarquía cafetalera.

Las primeras (y durante mucho tiempo únicas) elecciones competitivas en la historia de El Salvador tuvieron lugar en 1931. De ellas salió vencedor Arturo Araujo, candidato que no obtuvo el apoyo de la élite cafetalera. El mismo año fue depuesto por un golpe militar que llevó al poder al dictador Maximiliano Hernández Martínez (1932-1944). El golpe de estado de 1931 así como la sangrienta represión estatal durante los levantamientos campesinos (que culminó, en 1932, en la llamada "Matanza") marcaron una cesura clave en la historia del país. En las cinco décadas siguientes, los militares estuvieron en posesión de los principales cargos políticos, actuando como garantes de un orden político dentro del cual la oligarquía agraria tenía un amplio margen de actuación económica. No obstante, ni los militares ni la élite económica constituían un bloque homogéneo. Los fraccionamien-

tos dentro de la oligarquía se agudizaron particularmente a partir de la modernización y diversificación del sector de exportación agrícola así como de la industrialización en la fase inicial del Mercado Común Centroamericano (MCCA). En el seno de los militares surgieron conflictos entre las fracciones conservadoras y reformistas que se reflejaron en los golpes de estado de los años 1948, 1960, 1961 y 1979, así como en el frustrado golpe de 1972 (tras el fraude electoral del mismo año). Sin embargo, es llamativo que en El Salvador hayan tenido lugar, entre 1948 y 1979, con cierta regularidad cambios de gobierno entre los militares a través de elecciones no-competitivas o semicompetitivas. El poder político no se legitimaba tanto por la vía electoral, sino más bien por mecanismos corporativos entre las élites militares-políticas y económicas. En esta fase, el sistema político se puede caracterizar como una "democracia de fachada".

Dentro del sistema de partidos ocuparon una posición hegemónica los partidos oficialistas, a saber el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) en los años 50 y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) en los años 60 y 70. Los partidos de oposición legalizados en los 50 carecieron de orientación ideológica-programática y fueron - a excepción del Partido de Acción Revolucionario (PAR) - de muy corta duración. Durante la década siguiente, se diversificó el espectro de partidos opositores. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) ascendió al principal competidor del PCN. Tras la introducción de la representación proporcional, en 1963, consiguió un considerable número de escaños parlamentarios y ganó en numerosas elecciones municipales, incluso en San Salvador. A partir de mediados de la década participaron por primera vez partidos izquierdistas en las elecciones - inicialmente el PAR-nueva línea, más tarde el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN). No obstante, el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) fue prohibido; la misma suerte corrió el PAR-nueva línea después de las elecciones de 1967, en las cuales éste abogó por unas reformas agrarias radicales. Para la oposición, el marco de acción generalmente fue muy restringido. Sin embargo, durante la "liberalización" de los años 60, fue en las zonas urbanas donde la oposición pudo actuar con relativa libertad, mientras que en las áreas rurales se mantuvo la represión (semi-)estatal. De 1972 en adelante, en todo el país las elecciones tuvieron lugar en un clima de violencia. Cada vez que se perfilaba la victoria de la coalición de oposición Unión Nacional Opositora (UNO), el gobierno reaccionaba con fraude electoral abierto y represiones masivas.

El marco institucional lo formaba la Constitución de 1886 -revalidada, con ligeras modificaciones, en 1945-, así como las Constituciones de 1939, 1950 y 1952. Todas mantuvieron el sistema presidencial con un parlamento unicameral. Desde 1950, las Constituciones establecieron el derecho a la insurrección en el caso de que no se realizara la alternancia del presidente.

El desarrollo político ulterior fue determinado por los procesos siguientes después de la Segunda Guerra Mundial: la modernización y el crecimiento económicos, que quedaron sin efectos distributivos, y la subsiguiente reestructuración social profunda (ampliación de la clase media urbana, marginación de gran parte de la población etc.) no repercutieron en el nivel político. El hecho de que la élite en el poder ignorara sistemáticamente las reivindicaciones tanto de reformas estructurales como de una participación política efectiva y de elecciones libres, constituyó - junto con problemas demográficos y económicos coyunturales - el medio de cultivo para la aparición y el fortalecimiento de grupos armados revolucionarios y una gran cantidad de organizaciones populares en los años 70. El terror (semi)estatal así como las acciones guerrilleras agudizaron la polarización.

En vista de la revolución en Nicaragua (1979), fueron militares reformistas, tolerados por oficiales conservadores pragmáticos, los que llevaron a cabo el golpe militar del 15 de octubre de 1979, a fin de evitar una revolución de las fuerzas izquierdistas cada vez más fuertes en El Salvador. Varias juntas cívico-militares gobernaron hasta 1982. Mientras que la Junta y el Gabinete reformista de octubre de 1979 representaban a un amplio espectro político, a partir de 1980, las juntas se componían por militares conservadores y civilistas del centro-derecha del espectro político. En adelante hay que destacar la fusión de las diferentes fuerzas revolucionarias (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional/ Frente Democrático Revolucionario, FMLN/FDR), el comienzo de la guerra civil abierta, la intervención de los Estados Unidos por medio de una amplia ayuda económica y militar, así como los primeros intentos de democratización política del país. En 1982, se eligió una Asamblea Constituyente que nombró un Presidente interino y expidió, en 1983, una nueva Constitución, que mantenía el sistema presidencial y el parlamento unicameral. Bajo la nueva Constitución, han tenido lugar hasta ahora cinco elecciones nacionales técnicamente bastante correctas dentro de un contexto semi-autoritario. Entre los partidos contendientes, el PDC y la Alianza Republicana

Nacional (ARENA) - de extrema derecha - fueron los que alcanzaron mayor número de votos. Sus exponentes alternaron en el cargo presidencial. En las elecciones de 1989, participaron por primera vez desde 1977 partidos de izquierda, a saber: la Convergencia Democrática (CD), encabezada por los dos partidos anteriormente aliados con la guerrilla, el MNR y el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC). Igualmente, en 1991 concurriría también la UDN. La democratización se ve contrarrestada por la violencia política, que hasta hoy en día no ha sido vencida. El significado de las elecciones ha sido aminorado por el hecho de que los gobiernos elegidos han visto restringido su poder de acción política principalmente por el poder de los militares. Aunque las Fuerzas Armadas en los últimos años han perdido influencia, siguen jugando un papel decisivo en la vida política del país. Sin embargo, la alternancia de dos presidentes civiles (pertenecientes a diferentes partidos) a través de elecciones relativamente correctas (1989) marcó un hito en la democratización política, que se muestra en El Salvador como un proceso largo y tenaz. Un impulso clave para él es la integración de la guerrilla en la vida institucional del país (1992).

1.2 Antecedentes del derecho y del sistema electorales

El derecho y el sistema electorales de El Salvador en el siglo XX se encuentran principalmente regulados en las Constituciones de 1886, 1939, 1950, 1962 y 1983; en las Leyes Electorales de 1886, 1939, 1952, 1961, 1985 y 1988 (con sus respectivas reformas), así como en las Leyes Electorales Transitorias de 1950, 1981 y 1984. La Constitución y la Ley Electoral de 1886 - ligeramente modificadas - entraron en vigor de nuevo en 1945. La Ley Electoral de 1959 no tuvo aplicación en ninguna elección.

Se elegía al Presidente (junto con el Vicepresidente en caso de que lo hubiera) así como, desde 1886, a un parlamento unicameral. En algunos casos tuvieron lugar elecciones para Asamblea Constituyente. El período presidencial, regulado por la constitución, fluctuó, durante el siglo XX, entre cuatro y seis años; a partir de 1962 se fijó en cinco años. La reelección inmediata del Presidente por lo general estuvo prohibida. Esta prohibición, sin embargo, fue levantada en 1939 y 1944 por disposiciones transitorias o reformas constitucionales. El período de los diputados varía, durante todo el siglo, entre uno, dos y tres años. Para dicho cargo se permitía la reelección.

1.2.1 Derecho electoral

El sufragio directo existe en El Salvador - tanto para elecciones presidenciales, como para parlamentarias - desde 1841.

El sufragio universal masculino se introdujo con la Constitución de 1883. Por primera vez podían elegir, independientemente de ser propietarios o poseer un determinado nivel de estudios, todos los salvadoreños mayores de 21 años e independientemente de la edad, los casados y los que estuvieran en posesión de un "título literario". La Constitución de 1886 mantuvo esta disposición, pero redujo la edad para elegir a los 18 años. Ambas Constituciones establecieron el sufragio obligatorio. En 1939 se introdujo el sufragio activo femenino, para mujeres casadas mayores de 25 años, o solteras de 30 años. La participación en elecciones era facultativa para las mujeres, mientras que para los varones era obligatoria. Desde 1950 todos los salvadoreños mayores de 18 años tienen derecho para sufragar, con independencia de su sexo. El sufragio es desde entonces un deber.

El sufragio secreto existe, en El Salvador, formalmente, desde 1950. Pero, a partir de 1961, y durante las décadas siguientes, las leyes electorales prescriben el uso de urnas electorales transparentes (a la vista de la Junta Receptora de Votos).

Respecto al derecho electoral pasivo, se debe destacar que, bajo las Constituciones de 1950 y 1962, "los militares de profesión que estuvieran de alta o que lo hayan estado en los seis meses anteriores al día de elección" no podrían candidatarse para la elección presidencial. La Constitución de 1983 prolongó este plazo a tres años anteriores al día del inicio del período presidencial. Sin embargo, las disposiciones transitorias de la Constitución hicieron una excepción de dicha norma para las elecciones de 1984. Las Constituciones de 1950, 1962 y 1983 prohibieron además que "los militares de alta" fuesen elegidos diputados.

1.2.2 Sistema electoral

Elecciones presidenciales:

Conforme a la Constitución de 1886, el Presidente era elegido por mayoría absoluta. En caso de no alcanzarse ésta, decidía el parlamento entre los tres candidatos con mayor número de votos. La Constitución de 1939 mantuvo esta norma, pero respecto a la elección presidencial se aplicó la disposición transitoria, que preveía - como la reforma constitucional de 1944 - la elección del Presidente por la Asamblea Constituyente. Con las Leyes Electorales de 1950 y

1952 se llegó a la elección de Presidente por mayoría relativa. A partir de 1963 se decidía por mayoría absoluta y, en caso de que ningún candidato la alcanzara, el parlamento elegiría, conforme a la Ley Electoral de 1961, entre los dos candidatos que hubieren alcanzado mayor número de votos. Desde 1984 tiene lugar una segunda vuelta entre éstos.

Elecciones parlamentarias:

En 1963 se sustituyó un sistema de representación por mayoría por un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** El Salvador está tradicionalmente dividido en 14 circunscripciones. Las Leyes Electorales de 1886 y 1939 establecieron en todo el país circunscripciones de tres diputados. En 1950, se dividió el país en una circunscripción de dos diputados, ocho de tres, una de cuatro, una de cinco y una de siete diputados. Las Leyes Electorales de 1952 y 1961 no determinaban el tamaño exacto de las circunscripciones, sino prevenían la elección de un diputado por cada 38.000 (1952) o cada 70.000 (1961) habitantes con residuo de, al menos, 10.000 y 15.000, respectivamente. Para las elecciones de 1982, 1985 y 1988 el país fue dividido en ocho circunscripciones de tres diputados, tres de cuatro, una de cinco, una de seis y una de trece diputados.

- **Formas de la candidatura y procedimientos de votación.** Las Leyes Electorales de 1886 y 1939 no prescribían ninguna lista de candidatos. Existía voto múltiple en el sentido de que los electores podían incluir tantos votos en la papeleta, como diputados se tenían que elegir en la circunscripción. En 1950 los electores dieron su voto a una lista cerrada y bloqueada de partido en la que figuraban tanto los candidatos a la Asamblea Constituyente, como los correspondientes a la presidencia. A partir de 1950 el Presidente y el parlamento fueron elegidos en días diferentes y, consecuentemente, con votos diferentes. En cuanto a las elecciones parlamentarias, el elector emitía un solo voto por una lista cerrada y bloqueada según las disposiciones de las Leyes Electorales de 1952, 1961, 1981, 1985 y 1988.

- **Procedimientos de distribución de escaños.** Hasta 1950 se consideraban elegidos los tres candidatos que tuviesen mayor número de votos en la circunscripción. Bajo las leyes de 1950 y 1952, se decidió por mayoría relativa, es decir, aquel partido que había obtenido el mayor número de votos en la correspondiente circunscripción, ganaba todos los escaños de la misma. Desde la reforma electoral de 1963 el reparto

de escaños se hace por un cociente electoral simple y para los residuos se aplica el método del resto mayor.

1.3 Descripción del derecho electoral y del sistema electoral actuales

El derecho y el sistema electorales actuales de El Salvador se encuentran regulados en la Constitución de 1983 y en el Código Electoral de 1988 (Decreto Legislativo No. 863) y en sus reformas (Decretos Legislativos No. 132, No. 170, No. 171, No. 180, No. 559, No. 670 y No. 690). Son elegidos: el Presidente, conjuntamente con el Vicepresidente y un parlamento unicameral.

1.3.1 Derecho electoral

Tanto la Constitución como la Ley Electoral reconocen el sufragio universal, igual, directo y secreto. Pueden elegir todos los ciudadanos de El Salvador mayores de 18 años, incluidos los militares. Según el Código Electoral de 1988, es condición para el ejercicio del voto el estar en posesión del carnet electoral. A través de una reforma electoral, esta regulación fue abolida para las elecciones de 1991.

La Constitución niega el derecho a ser elegido (sufragio pasivo) para Presidente, entre otros, a "los militares de profesión que estuvieron de alta o que lo hayan estado en los tres años anteriores al día del inicio del período presidencial". Prohíbe, además, que "los militares de alta" sean elegidos diputados.

1.3.2 Sistema electoral

Elecciones presidenciales:

El Presidente y el Vicepresidente se eligen conjuntamente por mayoría absoluta. De no conseguirse ésta en la primera vuelta, tiene lugar una segunda vuelta entre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.

Elecciones parlamentarias:

Se aplica un sistema de representación proporcional.

- **Circunscripciones electorales.** Se elige a 20 diputados en una circunscripción nacional y a otros 64 en circunscripciones plurinominales de los tamaños siguientes: ocho de tres, dos de cuatro, dos de cinco, uno de seis y uno de 16 diputados.

- **Forma de la candidatura y procedimiento de votación.** El votante dispone de un solo voto. Las listas son cerradas y bloqueadas.

- **Procedimiento de distribución de escaños.** Los escaños se distribuyen por el sistema de cociente sim-

ple. Los residuos de votos, por el método del resto mayor.

1.4 Breve comentario sobre los datos electorales

Los datos electorales que se presentan en las tablas siguientes se basan por un lado en publicaciones o informaciones del Consejo Central de Elecciones y por otro lado en fuentes secundarias, que consideramos como las más fiables por diferentes razones (fuentes citadas, la coincidencia de los datos, etc.). Hay que destacar que en numerosos estudios sobre El Salvador

se citan a menudo datos electorales completamente diferentes. Esto se debe en gran parte al retraso, a las inconsistencias o a la falta de publicación de los resultados electorales por parte del órgano responsable. Al utilizar los datos para fines analíticos se deberán tener en cuenta tanto las irregularidades frecuentes durante las elecciones, así como el fraude electoral evidente bajo distintos regímenes militares. La preparación de las siguientes tablas se realizó conforme a las directrices para esta Enciclopedia a fin de servir para comparaciones internacionales. El número de los porcentajes se basa en nuestros propios cálculos.

2. Tablas

2.1 Evolución del electorado 1931-1991

Año	Tipo de elección ¹	Población ²	Inscritos		Votantes		
			Números absolutos	% Pobl.	Números absolutos	% Inscr.	% Pobl.
1931	Pr	1.434.361	392.383	27,4	228.866 ³	58,3	16,0
1935	Pr	1.531.000	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1945	Pr	1.742.000	n.d.	n.d.	313.694 ³	n.d.	18,0
1950	Pr/AC	1.855.917	n.d.	n.d.	647.666	n.d.	34,9
1952	P	1.952.000	n.d.	n.d.	700.979 ³	n.d.	35,9
1954	P	2.075.000	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1956	Pr	2.210.000	n.d.	n.d.	711.931 ³	n.d.	32,2
1956	P	2.210.000	n.d.	n.d.	585.000 ³	n.d.	26,5
1958	P	2.346.000	n.d.	n.d.	450.000 ³	n.d.	19,2
1960	P	2.454.000	n.d.	n.d.	420.102 ³	n.d.	17,1
1961	AC	2.510.984	795.805	31,7	345.582 ³	43,4	13,8
1962	Pr	2.649.000	n.d.	n.d.	400.118	n.d.	15,1
1964	P	2.824.000	1.074.243	38,0	296.434 ³	27,6	10,5
1966	P	3.037.000	1.195.823	40,4	387.155 ³	32,4	12,7
1967	Pr	3.151.000	1.266.587	40,2	491.894 ³	38,8	15,6
1968	P	3.266.000	1.342.775	41,1	492.037	36,6	15,1
1970	P	3.441.000	1.494.931	43,4	622.570	41,6	18,1
1972	Pr	3.670.000	1.119.699	n.d.	806.357	72,0	22,0
1972	P	3.670.000	1.119.699	n.d.	634.651	56,7	17,3
1974	P	3.890.000	n.d.	n.d.	n.d. ⁴	n.d.	n.d.
1976	P	4.120.000	n.d.	n.d.	n.d. ⁴	n.d.	n.d.
1977	Pr	4.260.000	n.d.	n.d.	1.206.942	n.d.	27,5
1978	P	4.350.000	1.800.000		849.208		18,8
1982	AC	4.999.000	n.d. ⁵	n.d.	1.660.393	n.d.	33,2
1984	Pr ⁶	4.780.000	n.d. ⁸	n.d.	1.419.503	n.d.	29,7
1984	Pr ⁷	4.780.000	n.d. ⁸	n.d.	1.524.079	n.d.	31,9
1985	P	4.819.000	n.d. ⁸	n.d.	1.101.606	n.d.	22,9
1988	P	5.107.000	1.600.000 ⁹	31,3	1.083.812	67,7	21,2
1989	Pr	5.207.000	1.834.000 ⁹	35,2	1.003.153	54,7	19,3
1991	P	n.d.	n.d.	n.d.	1.153.013	n.d.	n.d.

Notas 1) AC= elecciones para Asamblea Constituyente; P= elecciones parlamentarias; Pr= elecciones presidenciales. 2) Los datos para 1931, 1950 y 1961 corresponden a resultados censuales de 01.05.1930, 13.06.1950 y 02.05.1961. Otros censos de población: 1.006.848 (1901) y 3.554.648 (1971). 3) Votos válidos. Datos sobre los votantes no disponibles. 4) No se publicaron resultados electorales oficiales. 5) Por falta de fiabilidad no se usaron las listas de los inscritos. 6) Primera vuelta. 7) Segunda vuelta. 8) Hasta 1983, todos los Registros Electorales se formaron en base a los duplicados de Cédula de Identidad Personal, antes llamada Cédula de Vecindad. Estos no eran fiables. La Constitución de 1983 prevee que el Consejo Central de Elecciones los elabora autónomamente y en forma distinta a cualquier otro registro público; sin embargo, por razones de tiempo, el CCE no pudo preparar un Registro Electoral fiable hasta las elecciones de 1984 y 1985. 9) El número corresponde únicamente a aquellas personas que en 1988 y 1989 tenían efectivamente su carnet electoral, requisito indispensable para poder sufragar. El número de los inscritos era en realidad superior, pero aproximadamente 300.000 de los "empadronados" no recibieron sus carnets electorales antes de las respectivas elecciones.

2.2 Lista de abreviaturas de los nombres de los partidos políticos y de las alianzas electorales

AD	Partido Acción Democrática
ARENA	Alianza Republicana Nacional
CD	Convergencia Democrática
FUDI	Frente Unido Democrático Independiente
MAC	Movimiento Auténtico Cristiano
MERECEN	Movimiento Estable Republicano Centrista
MNR	Movimiento Nacional Revolucionario
MPSC	Movimiento Popular Social Cristiano
PAC	Partido Auténtico Constitucional
PAISA	Partido Auténtico Institucional Salvadoreño
PAN	Partido de Acción Nacional
PAR	Partido Acción Renovadora
PCN	Partido de Conciliación Nacional
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PID	Partido Institucional Demócrata
PL	Partido Liberación
POP	Partido de Orientación Popular
PPS	Partido Popular Salvadoreño
PREN	Partido Republicano de Evolución Nacional
PRUD	Partido Revolucionario de Unificación Democrática
PSD	Partido Social Demócrata
UDN	Unión Democrática Nacionalista
UNO	Unión Nacional Opositora
UP	Unidad Popular
UPD	Unión de Partidos Democráticos

2.3 Participación electoral de los partidos políticos y de las alianzas electorales 1950-1991

Partidos	Periodo de participación electoral	Cantidad de elecciones ¹	
		presidenciales	parlamentarias
PRUD	1950-1960	2	6
PAR ²	1950; 1956; 1960-1961; 1964-1967; 1985-1989	4	7
PAC	1956; 1961	1	1
PAN	1956; 1961	-	2
PCN	1961-1991	6	13
UPD ³	1961	-	1
PDC ⁴	1961; 1964-1974; 1977; 1982-1991	5	11
PREN	1966	-	1
PPS ⁵	1966-1972; 1978-1985; 1989	4	8
MNR ⁶	1968-1974; 1977; 1989-1991	3	5
UDN ⁷	1970-1974; 1977; 1991	2	4
FUDI	1972-1974	1	2
UNO ⁸	1972-1974; 1977	2	2
AD	1982-1991	2	4
ARENA	1982-1991	2	4
POP	1982-1988	1	3
MERECEN	1984	1	-
PAISA ⁹	1984-1989	2	2
CD ¹⁰	1989-1991	1	1
MAC	1989-1991	1	1
UP ¹¹	1989	1	-

Notas 1) Cantidad de las elecciones presidenciales en total: 8, de las elecciones parlamentarias (incluyendo las elecciones para Asamblea Constituyente) en total: 18. 2) En 1961, el PAR participó en la UPD. 3) Alianza electoral de PAR, PDC y PSD. 4) El PDC formó parte de la UPD en 1961 y de la UNO en 1972, 1974 y 1977. 5) En 1989, el PPS participó en la UPD. 6) El MNR formó parte de la UNO en 1972, 1974 y 1977 así como de la CD en 1989 y 1991. 7) La UDN formó parte de la UNO en 1972, 1974 y 1977. 8) Coalición de PDC, MNR y UDN. 9) En 1989, el PAISA participó en la UPD. 10) Los partidos integrantes del Frente Democrático Revolucionario (FDR) - el MNR y el MPSC - constituyeron juntos con el PSD la coalición CD el 29.11.1987. 11) Alianza electoral de PAISA, PL y PPS.

2.4 Fechas de elecciones nacionales, plebiscitos e interrupciones institucionales 1931-1991

Elecciones presidenciales	Elecciones parlamentarias	Asambleas Constituyentes	Plebiscitos	Golpes de Estado
11.-13.01.1931	11.-13.01.1931	-----	-----	02.12.1931
-----	(enero 1932) ¹	-----	-----	-----
1935	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	07.05.1944
-----	-----	-----	-----	21.10.1944
14.-16.01.1945	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	14.12.1948
26.-29.03.1950	-----	-----	26.-29.03.1950	-----
-----	marzo 1952	-----	-----	-----
-----	marzo 1954	-----	-----	-----
04.03.1956	15.05.1956	-----	-----	-----
-----	23.03.1958	-----	-----	-----
-----	24.04.1960	-----	-----	26.10.1960
-----	-----	17.12.1961	-----	25.01.1961
30.04.1962	-----	-----	-----	-----
-----	08.03.1964	-----	-----	-----
-----	13.03.1966	-----	-----	-----
05.03.1967	-----	-----	-----	-----
-----	10.03.1968	-----	-----	-----
-----	08.03.1970	-----	-----	-----
20.02.1972	12.03.1972	-----	-----	-----
-----	10.03.1974	-----	-----	-----
-----	14.03.1976	-----	-----	-----
20.02.1977	-----	-----	-----	-----
-----	12.03.1978	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	15.10.1979
-----	-----	28.03.1982	-----	-----
25.03.1984 ²	-----	-----	-----	-----
06.05.1984 ³	-----	-----	-----	-----
-----	31.03.1985	-----	-----	-----
-----	20.03.1988	-----	-----	-----
19.03.1989	-----	-----	-----	-----
-----	10.03.1991	-----	-----	-----

Notas 1) Fueron planificados dos comicios (del 3 al 5 y del 10 a 12 de enero). El segundo comicio fue suspendido. 2) Primera vuelta. 3) Segunda vuelta.

2.5 Elecciones para las Asambleas Constituyentes de 1950, 1961 y 1982

Año	1950			1961		
	Abs.	%		Abs.	%	

Inscritos	n.d.	---		789.805	---	
Votantes	647.666	n.d.		n.d.	n.d.	
Votos blancos y anulados	36.256	5,6		n.d.	n.d.	
Votos válidos	611.410	94,4		345.582	n.d.	

Partidos	Votos		Escaños		Votos		Escaños	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
PRUD	345.139	56,4	38	73,1	---	---	---	---
PAR	266.271	43,6	14	26,9	---	---	---	---
PCN	---	---	---	---	207.701	60,1	54	100
UPD ¹	---	---	---	---	64.916	18,8	---	---
PAN	---	---	---	---	49.300	14,3	---	---
PAC	---	---	---	---	23.665	6,8	---	---

Nota 1) Coalición del PAR, del PDC y del PSD.

Año	1982		
	Abs.	%	

Inscritos	n.d.	---
Votantes	1.660.393	n.d.
Votos de abstención	53.912	3,2
Votos anulados	130.740	7,9
Votos impugnados	6.444	0,4
Votos válidos	1.469.297	88,5

Partidos	Votos		Escaños	
	Abs.	%	Abs.	%
PDC	590.644	40,2	24	40,0
ARENA	430.205	29,3	19	31,7
PCN	273.383	18,6	14	23,3
AD	112.787	7,7	2	3,3
PPS	44.900	3,1	1	1,7
POP	17.378	1,2	---	---

2.6 Elecciones parlamentarias 1952-1991 (números absolutos)

Año	1952	1954	1956
Inscritos	n.d.	n.d.	n.d.
Votantes	n.d.	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	n.d.
Votos válidos	700.979	n.d.	585.000
Partidos			
PRUD	700.979 ¹	n.d. ¹	552.000
PAN	----	----	33.000

Nota 1) Sólo se presentó el partido oficialista.

Año	1958	1960	1964
Inscritos	n.d.	n.d.	1.074.243
Votantes	n.d.	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	n.d.
Votos válidos	450.000	420.102	296.434
Partidos			
PRUD	450.000 ¹	368.545	-----
PAR	----	51.557 ²	45.499
PCN	----	-----	176.620
PDC	----	-----	77.315

Notas 1) Sólo se presentó el partido oficialista. 2) El Consejo Central de Elecciones inhabilitó la candidatura del PAR en siete de las 14 circunscripciones.

Año	1966	1968	1970 ¹
Inscritos	1.195.823	1.342.775	1.494.931
Votantes	n.d.	492.037	622.570
Votos blancos y anulados	n.d.	45.931	94.463
Votos válidos	387.155	446.106	528.107
Partidos			
PCN	207.586	212.661	315.560
PDC	120.645	193.248	142.659
PAR	26.661	----	----
PREN	22.960	----	----
PPS	9.303	22.748	28.606
MNR	----	17.449	8.832
UDN	----	----	32.450

Nota 1) Masivo fraude electoral.

Año	1972 ¹	1974 ^{1 4}	1976 ^{1 5}
Inscritos	1.119.699	n.d.	n.d.
Votantes	634.651	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	109.698	n.d.	n.d.
Votos válidos	524.953	n.d.	n.d.
Partidos			
PCN	353.775	n.d.	n.d.
UNO ²	119.194 ³	n.d.	----
PPS	31.790	n.d.	----
FUDI	20.194	n.d.	----

Notas 1) Masivo fraude electoral. 2) Coalición del PDC, MNR y UDN. 3) El Consejo Central de Elecciones inhabilitó la candidatura de la UNO en cinco de 14 circunscripciones, incluso en San Salvador. 4) No se publicaron oficialmente los escrutinios electorales; se dio a conocer solamente la distribución de los escaños en el parlamento. 5) Sólo se presentó el partido oficialista. La oposición boicoteó las elecciones. No se publicaron oficialmente los escrutinios electorales.

Año	1978	1985	1988	1991
Inscritos	1.800.000	n.d.	1.600.000	n.d.
Votantes	n.d.	1.101.606	1.083.812	1.153.013
Votos blancos y anulados	n.d.	136.375	153.063 ²	101.532
Votos válidos	849.208	965.231	930.749	1.051.481
Partidos				
PCN	766.673	80.730 ¹	78.756	94.531
PPS	82.535	16.344	----	----
PDC	----	505.338	326.716	294.029
ARENA	----	286.665 ¹	447.696	466.091
PAISA	----	36.101	19.609	----
AD	----	35.565	16.211	6.798
PAR	----	2.963	5.059	----
POP	----	836	1.742	----
MERECEN	----	689	----	----
PL	----	----	34.960	----
CD	----	----	----	127.855
MAC	----	----	----	33.971
UDN	----	----	----	28.206

Notas 1) ARENA y PCN formaron una alianza electoral. 2) Según los datos oficiales, este número se compuso por 107.355 votos anulados, 34.320 votos de abstención y 11.388 votos impugnados.

2.7 Elecciones parlamentarias 1952-1991 (en porcentajes)

Año	1952	1954	1956	1958	1960
-----	------	------	------	------	------

Votantes sobre inscritos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Votos válidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Partidos

PRUD	100	100	94,4	100	87,7
PAN	---	---	5,6	---	---
PAR	---	---	---	---	12,3

Año	1964	1966	1968	1970	1972
-----	------	------	------	------	------

Votantes sobre inscritos	n.d.	n.d.	36,6	41,6	56,7
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	9,3	15,2	17,3
Votos válidos	n.d.	n.d.	90,7	84,8	82,7

Partidos

PCN	58,6	53,6	47,7	59,8	67,4
PDC	26,1	31,2	43,3	27,0	---
PAR	15,3	6,9	---	---	---
PREN	---	5,9	---	---	---
PPS	---	2,4	5,1	5,4	6,1
MNR	---	---	3,9	1,7	---
UDN	---	---	---	6,1	---
UNO	---	---	---	---	22,7
FUDI	---	---	---	---	3,8

Año	1974	1976	1978	1985	1988	1991
-----	------	------	------	------	------	------

Votantes sobre inscritos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	67,7	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	n.d.	12,4	14,1	8,8
Votos válidos	n.d.	n.d.	n.d.	87,6	85,9	91,2

Partidos

PCN	n.d.	n.d.	90,3	8,3	8,5	9,0
UNO	n.d.	---	---	---	---	---
FUDI	n.d.	---	---	---	---	---
PPS	n.d.	---	9,7	1,7	---	---
PDC	---	---	---	52,4	35,1	28,0
ARENA	---	---	---	29,7	48,1	44,3
PAISA	---	---	---	3,7	2,1	---
AD	---	---	---	3,7	1,7	0,7
PAR	---	---	---	0,3	0,5	---
POP	---	---	---	0,1	0,2	---
MERECEN	---	---	---	0,1	---	---
PL	---	---	---	---	3,8	---
CD	---	---	---	---	---	12,2
MAC	---	---	---	---	---	3,2
UDN	---	---	---	---	---	2,7

2.8 Composición del Parlamento 1952-1991

Año	1952		1954		1956	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	54		54		54	

Partidos

PRUD	54	100	54	100	54	100
------	----	-----	----	-----	----	-----

Año	1958		1960		1964	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	54		54		52	

Partidos

PRUD	54	100	54	100	---	---
PCN	---	---	---	---	32	61,5
PDC	---	---	---	---	14	26,9
PAR	---	---	---	---	6	11,5

Año	1966		1968		1970	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	52		52		52	

Partidos

PCN	31	59,6	27	51,9	34	65,4
PDC	15	28,8	19	36,5	16	30,8
PAR	4	7,7	---	---	---	---
PPS	1	1,9	4	7,7	1	1,9
PREN	1	1,9	---	---	---	---
MNR	---	---	2	3,8	---	---
UDN	---	---	---	---	1	1,9

Año	1972		1974		1976	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	52		52		52	

Partidos

PCN	39	75,0	36	69,2	52	100
PPS	4	7,7	---	---	---	---
UNO	8	15,4	15	28,8	---	---
FUDI	1	1,9	1	1,9	---	---

Año	1978		1985		1988		1991	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total escaños	54		60		60		84	

Partidos

PCN	50	92,6	---	---	7	11,7	9	10,7
PPS	4	7,4	---	---	---	---	---	---
PDC	---	---	33	55,0	22	36,7	26	31,0
ARENA	---	---	25 ¹	41,7	31	51,7	39	46,4
AD	---	---	1	1,7	---	---	---	---
PAISA	---	---	1	1,7	---	---	---	---
CD	---	---	---	---	---	---	8	9,5
MAC	---	---	---	---	---	---	1	1,2
UD	---	---	---	---	---	---	1	1,2

Nota 1) ARENA y PCN formaron una alianza electoral.

2.9 Elecciones presidenciales 1931-1989

Año 1931	Absolutos	%
----------	-----------	---

Inscritos	392.383	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	228.866	n.d.

Candidatos/Partidos políticos

Arturo Araujo/ Maximiliano Hernández Martínez (Partido Laborista Salvadoreño ¹)	106.777	46,7
Alberto Gómez Zárate (Partido Zaratista)	64.280	28,1
Enrique Córdova (Partido Evolución Nacional)	34.499	15,1
Antonio Claramount Lucero (Partido Fraternal Progresista)	18.399	8,0
Miguel Tomás Molina (Partido Constitucional)	4.911	2,1

Nota 1) El Partido Laborista Salvadoreño fue apoyado por el Partido Nacional Republicano.

Año 1935	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	n.d.	n.d.

Candidato/Partido político¹

Maximiliano Hernández Martínez (Pro Patria)	n.d.	n.d.
--	------	------

Nota 1) Se presentó sólo un candidato.

Año 1945	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	313.694	n.d.

Candidato/Partido político¹

Salvador Castañeda Castro (Partido Agrario)	312.754	99,7
--	---------	------

Nota 1) Otros candidatos (Antonio Claramount Lucero; Arturo Romero; Napoleón Viera Altamirano; José Cipriano Castro) se retiraron de las elecciones, sin embargo recibieron algunos votos según los datos oficiales.

Año 1950	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	647.666	n.d.
Votos blancos y anulados	36.256	5,6
Votos válidos	611.410	94,4

Candidatos/Partidos políticos

Oscar Osorio (PRUD)	345.139	56,4
José Ascencio Menéndez (PAR)	266.271	43,6

Año 1956	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos validos	711.931	n.d.

Candidatos/Partidos politicos¹

José María Lemus (PRUD)	677.748	95,2
Rafael Carranza Anaya (PAC)	22.659	3,2
Enrique Magaña Menendez (PAR)	11.524	1,6

Nota 1) El Consejo Central de Elecciones descalificó las candidaturas de José Alberto Funes (PID), Roberto Edmundo Cannessa (PAN) y José Alvaro Díaz (Partido Demócrata Nacionalista) y prohibió a Carranza Anaya y a Magaña Menendez retirar sus candidaturas. Sin embargo, ambos boicotearon las elecciones.

Año 1962	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	400.118	n.d.
Votos blancos	19.337	4,8
Votos anulados	11.980	3,0
Votos válidos	368.801	92,2

Candidato/Partido político¹

Julio Adalberto Rivera (PCN)	368.801	100
------------------------------	---------	-----

Nota 1) Sólo se presentó el candidato del partido oficialista.

Año 1967	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.266.587	---
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.
Votos válidos	491.894	n.d.

Candidatos/Partidos politicos

Fidel Sánchez Hernández (PCN)	267.447	54,4
Abraham Rodríguez Portillo (PDC)	106.358	21,6
Fabio Castillo Figueroa (PAR)	70.978	14,4
Alvaro Magaña (PPS)	47.111	9,6

Año 1972¹	Absolutos	%	
Inscritos	1.119.699	----	
Votantes (sobre inscritos)	806.357	72,0	
Votos blancos	13.262	1,6	
Votos anulados	22.501	2,8	
Votos válidos	770.594	95,6	
Candidatos/Partidos políticos			
Arturo Armando Molina (PCN)	334.600	43,4	
José Napoleón Duarte/ Guillermo Manuel Ungo (UNO) ²	324.756	42,1	
José Antonio Rodríguez Porth (PPS)	94.367	12,2	
José Alberto Medrano (FUDI)	16.871	2,2	

Notas 1) Masivo fraude electoral. 2) Coalición de PDC, MNR y UDN.

Año 1977¹	Absolutos	%	
Inscritos	n.d.	----	
Votantes (sobre inscritos)	n.d.	n.d.	
Votos blancos y anulados	n.d.	n.d.	
Votos válidos	1.206.942	n.d.	
Candidatos/Partidos políticos			
Carlos Humberto Romero (PCN)	812.281	67,3	
Ernesto Claramount Rozeville/ José Antonio Morales Ehrlich (UNO) ²	394.661	32,7	

Notas 1) Masivo fraude electoral. 2) Coalición de PDC, MNR y UDN.

Año 1984	Absolutos	%	
Primera vuelta:			
Inscritos	n.d.	----	
Votantes (sobre inscritos)	1.419.503	48,6	
Votos anulados	104.557	7,4	
Votos de abstención	41.736	2,9	
Votos impugnados	6.924	0,5	
Votos válidos	1.266.286	89,2	
Candidatos/Partidos políticos			
José Napoleón Duarte (PDC)	549.727	43,4	
Roberto d'Aubuisson (ARENA)	376.917	29,8	
José Francisco Guerrero (PCN)	244.556	19,3	
René Fortín Magaña (AD)	43.939	3,5	
Francisco Quiñónez Avila (PPS)	24.395	1,9	
Roberto Escobar García (PAISA)	15.430	1,2	
Juan Ramón Rosales y Rosales (MERCEN)	6.645	0,5	
Gilberto Trujillo (POP)	4.677	0,4	

Segunda vuelta:

Inscritos	n.d.	---
Votantes (sobre inscritos)	1.524.079	n.d.
Votos anulados	81.017	5,3
Votos de abstención	32.582	2,1
Votos impugnados	6.114	0,4
Votos válidos	1.404.366	92,1

Candidatos/Partidos políticos

José Napoleón Duarte (PDC)	752.625	53,6
Roberto d'Aubuisson (ARENA)	651.741	46,4

Año 1989	Absolutos	%	
----------	-----------	---	--

Inscritos	1.834.000	---
Votantes (sobre inscritos)	1.003.153	54,7
Votos de abstención	7.409	0,7
Votos impugnados	5.484	0,5
Votos anulados	51.182	5,1
Votos válidos	939.078	93,6

Candidatos/Partidos políticos

Alfredo Felix Cristiani (ARENA)	505.370	53,8
Fidel Chavez Mena (PDC/AD) ¹	342.732	36,5
Rafael Morán Castañeda (PCN)	38.218	4,1
Guillermo Manuel Ungo (CD) ²	35.642	3,8
Julio Adolfo Rey Prendes (MAC)	9.300	1,0
Hugo Barrera (UP) ³	4.609	0,5
Ricardo Molina (PAR)	3.207	0,3

Notas 1) La AD apoyó al candidato del PDC y ganó 4.363 votos (es decir, 0,5% de los votos válidos). 2) Coalición del MNR, del MPSC y del PSD. 3) Alianza electoral de PAISA, PL y PPS.

2.10 Lista de gobernantes 1898-1991

Nombre	Periodo	Observaciones
Tomás Regalado	1898-1903	Militar; nombrado Presidente Provisional por las tropas a su cargo el 13.11.1898; a partir del 01.03.1899 Presidente constitucional.
Pedro José Escalón	1903-1907	Elegido Presidente constitucional por la Asamblea Nacional. Asume la presidencia el 01.03.1903.
Fernando Figueroa	1907-1911	Militar; elegido Presidente constitucional por la Asamblea Nacional. Asume la presidencia el 01.03.1907.
Manuel Enrique Araujo	1911-1913	Elegido Presidente constitucional por la Asamblea Nacional. Asume la presidencia el 01.03.1911. Asesinado el 08.02.1913.
Carlos Meléndez	1913-1914	Gobierna como Primer Designado a la presidencia; renuncia el 28.08.1914 para participar en las elecciones presidenciales.
Alfonso Quiñónez Molina	1914-1915	Gobierna como Designado a la presidencia. Fin de la gestión provisional el 28.02.1915.
Carlos Meléndez	1915-1918	Elegido presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1915. Renuncia el 21.12.1918 por enfermedad.
Alfonso Quiñónez Molina	1918-1919	Gobierna en su calidad de Vicepresidente. Fin de la gestión provisional el 28.02.1919.
Jorge Meléndez	1919-1923	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1919.
Alfonso Quiñónez Molina	1923-1927	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1923.
Pío Romero Bosque	1927-1931	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1927.
Arturo Araujo	1931	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1931. Golpe de estado el 02.12.1931.
Directorio Militar	1931	Formado después del golpe. Deja el gobierno el 04.12.1931 tras de negociar con el Vicepresidente y Ministro de Guerra, Hernández Martínez.
Maximiliano Hernández Martínez	1931-1934	Militar; gobierna como Vicepresidente; confirmado por congreso el 07.02.1932. Renuncia el 28.08.1934 para participar en las elecciones.
Andrés Ignacio Menéndez	1934-1935	Militar; Designado a la presidencia. Fin de la gestión provisional el 28.02.1935.
Maximiliano Hernández Martínez	1935-1944	Militar; elegido Presidente constitucional (candidato único en las elecciones). Reelegido en 1939 y 1944 por la Asamblea Nacional Constituyente. Renuncia por presión popular el 08.05.1944.

Andrés Ignacio Menéndez	1944	Asume el cargo en su calidad de Vicepresidente. Golpe de estado el 21.10.1944.
Osmín Aguirre y Salinas	1944-1945	Militar; nombrado por la cúpula militar.
Salvador Castañeda Castro	1945-1948	Militar; elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.03.1945. Golpe de estado el 14.12.1948.
Consejo de Gobierno Revolucionario	1948-1950	Integrado después de la caída de Castañeda. Renuncia el 14.09.1950.
Oscar Osorio	1950-1956	Militar; elegido Presidente constitucional. Fin de la gestión el 14.09.1956.
Jose María Lemus	1956-1960	Militar; elegido Presidente constitucional. Golpe de estado el 26.10.1960.
Junta de Gobierno Civico-Militar	1960-1961	Militar-civil; integrada después de la caída de Lemus. Golpe militar el 25.01.1961.
Directorio Civico-Militar	1961-1962	Militar-civil; nombrado por los dirigentes militares del golpe. El directorio entrega el poder a un gobierno provisional el 25.01.1962.
Eusebio Rodolfo Cerdón Cea	1962	Nombrado Presidente provisional por decreto ejecutivo.
Julio Adalberto Rivera Carballo	1962-1967	Militar; elegido Presidente constitucional (único candidato en las elecciones). Asume la presidencia el 01.07.1962.
Fidel Sánchez Hernández	1967-1972	Militar; elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.07.1967.
Arturo Armando Molina	1972-1977	Militar; elegido Presidente constitucional (masivo fraude electoral). Asume la presidencia el 01.07.1972.
Carlos Humberto Romero	1977-1979	Militar; elegido Presidente constitucional (masivo fraude electoral). Asume la presidencia el 01.07.1977. Golpe militar el 15.10.1979.
Juntas militares-civiles	1979-1982	La primera Junta está compuesta por los militares Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano, así como, a partir del 18.10.1979, por los civiles Ramón Mayorga Quiroz, Guillermo Manuel Ungo y Mario Andino. A partir del inicio de 1980, las distintas Juntas son principalmente integradas por militares conservadores y demócratas cristianos.
Alvaro Alfredo Magaña	1982-1984	Presidente interino. Elegido por la Asamblea Constituyente. Asume la presidencia el 02.05.1982.
José Napoleón Duarte	1984-1989	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.06.1984.
Alfredo Félix Cristiani Burkhard	desde 1989	Elegido Presidente constitucional. Asume la presidencia el 01.06.1989.

3. Bibliografía

3.1 Fuentes oficiales

- Código Electoral (1988), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 298, no.12, 19.01.1988.
- Consejo Central de Elecciones 1950: Acta del Escrutinio Presidencial, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 148, no.92, 02.05.1950.
- Consejo Central de Elecciones: Memoria de los labores realizados por el Consejo Central de Elecciones, durante el periodo comprendido entre abril de 1965 y marzo de 1968, San Salvador.
- Consejo Central de Elecciones 1982, Memoria del Consejo Central de Elecciones, San Salvador.
- Consejo Central de Elecciones 1984: Cómputos oficiales, 25 de marzo de 1984, elecciones para presidente y vice-presidente de la república, según: Estudios Centroamericanos (San Salvador), año 39, no.426-427, 365.
- Consejo Central de Elecciones 1984: Cómputos oficiales, 6 de mayo de 1984, elecciones para presidente y vice-presidente de la república, según: Estudios Centroamericanos (San Salvador), año 39, no.426-427, 366.
- Consejo Central de Elecciones 1988: Elecciones de diputados (20 de marzo de 1988), según: Estudios Centroamericanos (San Salvador), año 43, no.473-474, 285.
- Consejo Central de Elecciones 1989: Acta final de escrutinio realizado el 19 de marzo/89 por el Consejo Central de Elecciones para elegir Presidente y Vice-Presidente de la República de El Salvador, San Salvador.
- Constitución Política de la República de El Salvador decretada por el Congreso Nacional Constituyente de 1886, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 21, no.185, 17.08.1886.
- Constitución Política de la República (1939), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 126, no.15, 20.01.1939.
- Constitución Política de El Salvador (1950), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 149, no.196, 08.09.1950.
- Departamento de Relaciones Publicas, Casa Presidencial 1972: El Salvador: Elecciones del 1972, San Salvador.
- Instituto Salvadoreño de Administración Municipal 1984: Constitución Política de la República de El Salvador 1983, San Salvador.
- Ley Electoral (1952), Decreto No.601, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 154, no.40, 27.02.1952.
- Ley Electoral (1985), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 286, no.2, 04.01.1985
- Ley Electoral y sus reformas hasta 1975, San Salvador: Consejo Central de Elecciones.
- Ley Electoral Transitoria (1950), Decreto No.464, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 148, no.16, 21.01.1950.
- Ley Electoral Transitoria (1982), Decreto No.994, San Salvador: Consejo Central de Elecciones.
- Ley Electoral Transitoria (1984), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 282, no.31, 13.02.1984.
- Ley Reglamentaria de Elecciones (1886), San Salvador.
- Ley Reglamentaria de Elecciones (1939), Decreto No.31, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 126, no.44, 24.02.1939.
- Ley del Registro Electoral (1986), en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 291, no.97, 26.05.1986. Ministerio de Educación 1967: Constitución Política y Códigos de la República de El Salvador, San Salvador.
- Reformas a la Ley Reglamentaria de Elecciones (1944), Decreto No.9, en: Diario Oficial (San Salvador), tomo 136, no.47, 25.02.1944.

3.2 Libros y artículos

- Acevedo, Carlos 1991: El significado político de las elecciones del 10 de marzo. en: Estudios Centroamericanos, año 46, no. 509, 151-168.
- Anderson, Thomas P. 1982: El Salvador 1932, San José: EDUCA.
- Armstrong, Robert 1982: El Salvador Beyond Elections, NACLA-Report on the Americas, año 16, no.2., 2-31.
- Arriaza Meléndez, Jorge 1989: Historia de los procesos electorales en El Salvador (1811-1989), San Salvador: ISEP.
- Baloyra, Enrique 1982: El Salvador in Transition, Chapel Hill.
- Benitez Manaut, Raúl 1990: El Salvador: un equilibrio imperfecto entre los votos y las botas, en: Secuencia (México, D.F.), nueva época, no.17, 71-92.
- Blutstein, Howard I. et al. 1971: Area Handbook for El Salvador, Washington D.C.: Government Printing Office.

- Bowdler, George A./ Colter, Patrick 1982: *Voter Participation in Central America, 1954-1981*, Washington D.C.: University Press of America.
- Browning, David 1989: *Report on the Conduct and Context of the Presidential Election in El Salvador on 19 March 1989*, London.
- Caceres P., Jorge et al. 1988: *El Salvador: una historia sin lecciones*, San José: FLACSO.
- Calderón, José Tomás 1931: *Sufragio libre. Elecciones de Autoridades Supremas*, San Salvador.
- Central American Information Office (CAMINO) 1982: *El Salvador 1982: Elections without Choice*, Cambridge/Mass.
- Centro de Cómputo y Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CINA) 1984: *Destapando la "caja negra". Condicionamientos del proceso electoral 1984*, en: *Estudios Centroamericanos* (San Salvador), año 39, nos.426-427, 197-218.
- Centro Universitario de Documentación e Información (CUDI) 1982: *Las elecciones de 1982. Realidades detrás de las apariencias*, en: *Estudios Centroamericanos* (San Salvador), año 37, 573-596.
- Close, David 1991: *Central American Elections 1989-90: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panama*, en: *Electoral Studies* (Cambridge), vol.10, no.1, 60-76.
- Córdova M., Ricardo 1990: *El Salvador: Análisis de las elecciones presidenciales y perspectivas políticas. Marzo de 1989*, en: *Polémica* (San José), segunda época, no.11, 2-18.
- Dutrenit, Silvia 1988: *El Salvador*, México: Alianza Editorial Mexicana.
- Eguizábal, Cristina 1982: *El Salvador 1961-1981. Poder militar y luchas civiles*, en: *Polémica* (San José), nos.4-5, 84-94.
- Eguizábal, Cristina 1984: *El Salvador: elecciones sin democracia*, en: *Polémica* (San José), nos. 14-15, 16-33.
- Eguizábal, Cristina 1989: *Los partidos políticos y el desarrollo de la democracia representativa en El Salvador (1948-1988)*, en: *Relaciones Internacionales* (Heredia, Costa Rica), no. 29, 19-27.
- Eguizábal, Cristina 1991: *Elecciones legislativas, municipales y para el Parlamento Centroamérica: El Salvador, 10 de marzo de 1991*, en: *Boletín Electoral Latinoamericano* (San José: IIDH-CAPEL), no. 5, 18-25.
- Elacuría, Ignacio 1991: *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989)*, San Salvador: UCA.
- Gallardo, Ricardo 1961: *Las Constituciones de El Salvador*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- García, Juan José 1989: *El Salvador. Recent Elections in Historical Perspective*, en: Booth, John A./ Selingson, Mitchell A. (eds.): *Elections and Democracy in Central America*, Chapel Hill/ London: University of North Carolina Press.
- Gordon Sarah 1989: *Crisis política y guerra en El Salvador*, México D.F.: Siglo XXI.
- Guido Vejar, Rafael 1982: *Ascenso del militarismo en El Salvador*, San José: EDUCA.
- Herman, Edward S./ Brodhead, Frank 1984: *Demonstration Elections. US-Staged Elections in the Dominican Republic, Vietnam and El Salvador*, Boston.
- Hernández-Pico, Juan/ Jerez, Cesar/ Elacuría, Ignacio/ Baltodano, Emilio/ Mayorga Q., Roman 1973: *El Salvador año político 1971-72*, Guatemala: Publicaciones de la Universidad Centroamericano José-Simeón Cañas.
- Hispanic American Report (Stanford), años 1952, 1956, 1967.
- Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA) 1991: *Elections and Negotiations in El Salvador: Obstacles and Expectations*. Madrid.
- International Human Rights Law Group 1989: *Report on the 1989 Salvadoran Electoral Process*, Washington D.C.
- Jiménez C., Edgar/ Benítez M., Raúl/ Córdova M., Rivas/ Segovia, Alexander 1988: *El Salvador: guerra, política y paz (1979-1988)*, San Salvador.
- Karl, Terry 1986: *Imposing Consent? Electoralism vs. Democratization in El Salvador*, in: Drake, Paul W./ Silva, Eduardo (eds.): *Elections and Democratization in Latin America, 1980-85*, San Diego: University of California, 9-36.
- Krennerich, Michael 1992: *Die Kompetitivität der Wahlen in Nicaragua, El Salvador und Guatemala in historisch-vergleichender Perspektive*, en: *Ibero-Amerikanisches Archiv* (Berlin), no. 1.
- Krennerich, Michael 1992: *Die Wahlen in El Salvador vom 10. März 1991: Eine Analyse im Lichte der Wahlgeschichte*, en: *Latinamerika. Analysen Daten, Dokumentation* (Hamburg), no.18.
- Krumwiede, Heinrich-W. 1982: *Zur innen- und außenpolitischen Bedeutung der Wahlen zur Verfassungsgebenden Versammlung in El Salvador vom 28.3.1982*, en: *Zeitschrift für Parlamentsfragen* (Opladen), no. 4, 541-548.
- La Nación (San José), 23.04.1950; 09.03.1956.
- Las elecciones en El Salvador, en: *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales* (San Salvador), año 5 (1982), no.46-47, 301-320.
- Latin American Bureau: *Violence and Fraud in El Salvador*, London 1977.
- Lungo Uclés, Mario 1990: *El Salvador en los 80: contrainsurgencia y revolución*, San José: EDUCA-FLACSO.

- McDonald, Ronald H. 1971: *Party Systems and Elections in Latin America*, Chicago: Markham.
- Monteforte Toledo, Mario 1972: *Centro América. Subdesarrollo y dependencia*, México: UNAM.
- Montes, Segundo 1985: Las elecciones del 31 de marzo, en: *Estudios Centroamericanos* (San Salvador), año 40, no. 438, 215-228.
- Montes, Segundo 1988: Las elecciones del 20 de marzo 1988, en: *Estudios Centroamericanos* (San Salvador), año 43, no. 473-474, 175-189.
- Montes, Segundo 1989: Las elecciones presidenciales del 19 de marzo de 1989, en: *Estudios Centroamericanos* (San Salvador), año 44, no. 485, 199-209.
- Montgomery, Tommie Sue 1982: *Revolution in El Salvador: Origins and Evolution*, Boulder.
- Murillo, Gabriel 1990: Análisis del proceso electoral salvadoreño del 19 de marzo de 1989, en: *Transición democrática en América Latina: reflexiones sobre el debate actual. Memoria del III Curso Anual Interamericano de Elecciones*, San José: IIDH-CAPEL.
- National Democratic Institute For International Affairs 1989: *The 1989 Salvadorean Election: Challenges and Opportunities*, Washington D.C.
- Parker, Franklin D. 1964: *The Central American Republics*, London/ New York/ Toronto: Oxford University Press.
- Perry, William 1984: *CSIS Latin American Elections Studies Series. The Salvadorean Presidential Election*, Washington: Center for Strategic & International Studies.
- Pickering, Thomas R. 1984: *Elections in El Salvador*, Address before the Corporate Round Table of the World Affairs Council, Washington D.C., 1 March 1984 (Department of State, Bureau of Public Affairs, Current Policy No.554)
- Rosenberg, Mark B. 1985: ¿Democracia en Centroamérica?, *Cuadernos de CAPEL* (San José), no.5.
- Ruddle, Kenneth/ Gillette, Philip (eds.) 1972: *Latin America Political Statistics. Supplement to the Statistical Abstract of Latin America*, Los Angeles: University of California.
- Samayoa, Mario 1986: *Legislación y procesos electorales en El Salvador*, en: *Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL-IIDH)/ Instituto de Investigaciones Jurídicas (eds.): Legislación electoral comparada*, San José: EDUCA, 109-132.
- Samayoa, Mario 1988: *El nuevo Registro Electoral de la República de El Salvador*, en: *Memoria de la Segunda Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe*, San José: IIDH-CAPEL, 41-74.
- Torres-Rivas, Edelberto 1991: *Imágenes, siluetas, formas en las elecciones centroamericanas: las elecciones de la década*, en : *Polémica* (San José), no. 14-15, 2-21.
- Villaveces de Ordóñez, Marta María 1989: *Elecciones presidenciales. El Salvador 19 de marzo de 1989*, en: *Boletín Electoral Latinoamericano* (San José: IIDH-CAPEL), no.1, 5-9.
- Washington Office on Latin America (WOLA) 1991: *A Step Toward Peace? The March 1991 Elections in El Salvador*, Washington D.C.
- Webre, Stephen 1979: *José Napoleón Duarte and the Christian Democratic Party in El Salvadorean Politics, 1960-1972*, Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Wells, Henry (ed.) 1967: *El Salvador Election Factbook, March 5, 1967*. Washington D.C.: Institute for the Comparative Study of Political Systems.
- White, Alstair 1973: *El Salvador*, New York/ Washington.